



**ACTA DE LA DUCENTÉSIMA TERCERA SESIÓN.
CABILDO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN
MARTÍN TEXMELUCAN (2014-2018)**

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, REUNIDOS LOS CIUDADANOS JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARÍA DE JESÚS QUINTERO PADILLA, SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE EN FUNCIONES, ASÍ COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES: TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, FERNANDO MENESES MORAN, PABLO MÉNDEZ ANAYA, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, EMILIO FLORES OLGUÍN, GRACIELA REYES ISLAS, MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA Y ADRIÁN SOTO SALAMANCA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CABILDO ORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, SUSCRIBA EL CONVENIO DE INCORPORACIÓN VOLUNTARIA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS MUNICIPIOS, MISMO QUE SERÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD.
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, PARA AUTORIZAR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A RETENER Y OTORGAR AL "INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", EL IMPORTE DE CRÉDITOS FISCALES, CON CARGO A LOS SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, A LAS PARTICIPACIONES, EN LOS INGRESOS FEDERALES QUE CORRESPONDAN AL PROPIO MUNICIPIO, EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES, LEGALES APLICABLES, RESPECTO DEL NO CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE INCORPORACIÓN VOLUNTARIA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL DE LOS TRABAJADORES AL



SERVICIO DE LOS MUNICIPIOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 232 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

ASÍ MISMO, EL MUNICIPIO ÚNICAMENTE EJECUTARÁ EL CONVENIO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2018, POR LO QUE DEBERÁ DARSE DE BAJA, POR VOLUNTAD EXPRESA, DEBIÉNDOSE COMUNICAR CON SETENTA DÍAS DE ANTICIPACIÓN AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PUDIENDO LA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE REINSCRIBIR A LOS TRABAJADORES MATERIA DEL CONVENIO.

6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS NEGOCIOS DE BARES Y CANTINAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN REALICEN EL PAGO, DE LOS REFRENDOS DE LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EN DOS PARCIALIDADES LA PRIMERA EL 2 DE ABRIL DE 2018, CUBRIENDO EL 50% DEL MONTO TOTAL Y EL OTRO 50% A MÁS TARDAR EL 31 DE MAYO DE 2018.

7.-INFORME QUE RINDE LA TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER TEXMELUQUENSE Y DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES, SOBRE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN QUE REALIZÓ LA ASOCIACIÓN CIVIL CIHUAUTLA, A TRAVÉS DE CONAVIM, RESPECTO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017.

8.- ASUNTOS GENERALES.

A) SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: PETICIÓN DE LICENCIA DEL ING. J. NOÉ ABEL LOZANO ÁLVAREZ, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL POR 73 DÍAS, SIN GOCE DE SUELDO.

B) REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS CON EL TEMA: PLATILLO TEXMELUQUENSE.

C) REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, CON EL TEMA: OMISIÓN EN PLACAS DE LAS OBRAS.

9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: DESAHOGANDO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDO A REALIZAR EL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL..... PRESENTE.

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ..... PRESENTE.

C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ..... RETARDO.

C. FERNANDO MENESES MORAN.....PRESENTE.

C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ..... INASISTENCIA JUSTIFICADA

(Handwritten signatures and initials)